

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**BASES PARA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS SOBRE ACTIVIDADES INTEGRALES DE
ARQUITECTURA Y DISEÑO PARA LA PUBLICACIÓN
INVESTIGACIÓN + EXTENSIÓN: INTENCIONES INTEGRALES**

Convocatoria a la presentación de artículos.

La Comisión Asesora de Extensión y el Servicio de Investigación y Extensión de la Facultad de Arquitectura convocan a presentar artículos académicos sobre actividades integrales en Arquitectura y Diseño. La convocatoria es abierta a todos los estudiantes, docentes y egresados de la Universidad de la República. El objetivo es lograr la difusión de las actividades Integrales y la creación de un producto de calidad académica. **Se convoca a la presentación de abstracts**, los que deberán ajustarse a lo indicado en los puntos A y B de las presentes bases. Los artículos podrán ser de autoría individual o colectiva. Los interesados podrán presentar más de un artículo.

A. PRESENTACIÓN

La convocatoria es **ANÓNIMA**. La Sección Comisiones de Facultad será la encargada de recibir vía mail la información y derivarla al tribunal que fallará la convocatoria, preservando el anonimato de los postulantes. La Sección Comisiones responderá al mismo mail los resultados. Los *abstracts* se deberán presentar vía mail a comision@farq.edu.uy. El mail se enviará con el asunto: "INTEGRALIDAD. Convocatoria a ABSTRACTS", y **deberá contener en el cuerpo del mail la siguiente información de TODOS los autores:**

- Nombre completo
- Mail
- Orden al que pertenece (docente, estudiante o egresado), carrera y Facultad correspondiente.

Los nombres de los archivos adjuntos, tanto del zip como de los interiores a él, deberán incluir el nombre del artículo.

B. ABSTRACT

El *abstract* deberá ser presentado en un archivo formato electrónico, en archivos que se puedan leer y editar haciendo uso de software de edición de texto corriente, que **no podrá superar UNA CARILLA A4 (210x297mm)**, con márgenes de 25mm a cada lado, en interlineado sencillo, utilizando la fuente Times New Roman en cuerpo 11. Se podrá complementar el texto con hasta tres imágenes, que deberán ser enviadas en formato .JPG a 150 dpi. Todo deberá *ziparse* en un único archivo que no podrá superar los 3MB. Deberá indicarse claramente el nombre del artículo y la bibliografía principal (que no podrá exceder tres publicaciones). Las citas bibliográficas se indicarán a pie de página ajustándose al mismo tipo de letra y tamaño indicado y de la siguiente forma: Inicial autor. Apellido. *Título en cursiva*. pxx. Referencia editorial. Ciudad, año.

Cierre: domingo 15 de junio 2014, a las 24:00 hrs.

C. FALLO

El fallo de la convocatoria será realizado en un plazo acorde al volumen de las propuestas recibidas. El plazo para la entrega de los artículos terminados y demás material complementario será de 30 días a partir de la comunicación del fallo. Se designarán hasta diez artículos para integrarse a la Publicación.

Los autores cuyos abstracts sean seleccionados, recibirán oportunamente las normas para la presentación. El artículo será sometido al mismo proceso de edición y corrección ortotipográfica y de estilo que el resto de los contenidos de la publicación, con el objetivo de homogeneizar criterios de los diferentes autores e incorporar los criterios editoriales y

pautas gráficas de la publicación.

D. ARTICULO

El artículo tendrá una extensión máxima de 4000 palabras. Los subtítulos no deberán superar dos niveles. Las notas se deberán agregar a pie de página. Las referencias bibliográficas serán realizadas según criterios recomendados por la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura <http://www.farq.edu.uy/biblioteca/referencia/>

En caso de incluir imágenes, éstas tendrán una resolución de 300 dpi, ancho mínimo 13 cm, en escala de grises. Se deberá agregar la referencia correspondiente a cada una (pie de imagen, origen y créditos). La imagen deberá ser ubicada en el texto según corresponda y además en un archivo adjunto en jpg o tif. Máximo 5 imágenes. En caso de incluir gráficos, éstos deberán ser enviados en formato .jpg y se contarán como imágenes cumpliendo las mismas condiciones de presentación descriptas anteriormente).

En caso de incluir tablas, éstas serán .xls, .doc, .ods, .odt.

En relación al autor o autores: Nombre completo/ ámbito Institucional/ nivel de formación máximo alcanzado/ en caso de ser docente: cargo y grado. No deberá exceder más de 250 caracteres por autor.

Las consultas relacionadas a la convocatoria podrán ser enviadas a sie@farq.edu.uy

Bases aprobadas por RCFA N° 40 de fecha 7/5/14 que luce en el Exp. N° 031900-000146-14.